



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/256/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 03 de Abril del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. C.P. FRANCISCO RAMÓN CELAYA NÚÑEZ

Por la dependencia o entidad auditada: Reyna Alicia Verdugo Angulo

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al 1 Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 03 Abril del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al primer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 2.2.2.1 Promover la capacitación para el trabajo en los centros comunitarios
Avances 375.
- 2.2.2.2 Evidencias entregaron listas de asistencias y fotos
Apoyar al bienestar de las familias de bajos recursos con el mejoramiento de los viviendas a través de convenios de colaboración con la construcción de maquina trinitara
Avances 100
Evidencia promoción del Patronato Rotos y listas de beneficiarios
- 2.2.2.3 Atender a la población mediante jornadas de salud en coordinación con la coordinación de salud

convocatorias de jornadas, talleres y listas de las jornadas realizadas

2.2.2.4. Gestionar proyectos de mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones de los centros comunitarios

Avance 2

entrecas Potos donde se arriesgaron ventanas en cc San Rafael y Lebrero del cc. nueva Esperanza

2.2.2.5 Gestionar y operar los programas estatales para el desarrollo social.

Avance 1

evidencia oficial para la construcción de 20 viviendas para familias vulnerables y lista de beneficiarios

2.2.2.6 integrar los comités de participación ciudadana

Avance 3

evidencia Potos y listas de los integrantes de los comités

2.2.2.7 realizar reuniones de información y gestión con los comités de participación ciudadana

Avance 3

fotos de los reuniones realizadas con los comités

2.2.3.1 Facilitar apoyo institucional y de logística para la celebración de foros de extracción, marchas de orgullo y eventos de orgullo y cuentos relacionados para promover el respeto al género y los derechos humanos

Avance 1

evidencia

fotos del carnaval crear un programa de pláticas y con parentés para el combate cultural y discriminación por orientación sexual e identidad de género

Avance 7

fotos de los foros realizados

2.2.3.3

realizar capacitación al personal de seguridad pública, servidores públicos sobre el respeto de los derechos humanos de la población LGBTIQ+

Avance 2

fotos de las pláticas con seguridad pública y servidores públicos



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027



Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027

Recomendaciones:

Pto. Peñasco, Son.

ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

[Signature]

DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

[Signature]

C.P FRANCISCO RAMON CELAYA NUÑEZ
AUXILIAR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Reyna Verdugo A
Reyna Alicia Verdugo Angulo